

Dirección General de la Policía dispone arresto de agentes involucrados en la muerte de un menor en Santiago

La Dirección General de la Policía Nacional lamenta profundamente el hecho ocurrido hoy en Santiago de los Caballeros, donde en medio de un incidente bajo investigación entre agentes policiales y ciudadanos, resultó herido de bala un menor de edad, el cual posteriormente falleció mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud.

Al dar a conocer la información, a través de un comunicado de prensa, la institución del orden precisó que todos los agentes policiales actuantes y varios civiles envueltos en la situación, se encuentran bajo arresto, como parte del proceso investigativo.

La Policía afirmó que esta tragedia, ocurrida en la calle Mella esquina Las Carreras, enluta a la sociedad en sentido general, en especial a los familiares, amigos y allegados del menor.

Tras el lamentable incidente, el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, garantizó que el o los responsables deberán responder ante la justicia por el hecho.

Agrega que de forma inmediata fue designada una comisión de oficiales superiores, encabezada por el Inspector general policial, general Pedro Cordero Ubri, para que se traslade a Santiago y de manera conjunta con el Ministerio Público, procedan a realizar las investigaciones que permitan conocer

las reales circunstancias en que se registró el hecho.

La institución del orden dio garantías en el sentido de que se adoptarán las medidas correspondientes, conforme el resultado de las investigaciones.

Precisa, además, que parte de la comisión investigadora ya se encuentra en Santiago realizando entrevistas y levantamientos.

En el transcurso de la mañana de este lunes se estarán ofreciendo mayores detalles del caso, conforme avance la investigación.